

OBJETIVOS	CONTENIDOS
✓ <b>OA:</b> Describir Las transformaciones culturales, económicas, políticas y territoriales asociadas al imperialismo europeo del siglo XIX.	✓ Historia Universal ✓ Economía y Sociedad.

### Parlamentarismo (1891-1925).

Luego de la derrota de José Manuel Balmaceda en la Guerra Civil de 1891, se impuso en el país un régimen político parlamentario, sistema que perduró hasta 1925.

El establecimiento del parlamentarismo no significó reformar la Constitución de 1833 para instaurar un gobierno del tipo inglés, sino que, por el contrario, sólo bastó interpretarla de manera parlamentaria, limitando y disminuyendo el poder del Primer Mandatario a niveles figurativos y otorgando facultades ejecutivas a los partidos políticos representados en el Congreso.

Si bien el presidente de la República podía designar a sus ministros libremente, estos debían rendir cuenta de sus actos ante el Senado y la Cámara de Diputados, en las llamadas interpelaciones. Sin embargo, como las mayorías políticas en el Congreso cambiaban con cierta frecuencia, se producía una rápida rotativa ministerial. Así, los siete gobiernos de la época tuvieron, en promedio, 15 gabinetes que no duraron más de cuatro meses cada uno, debido a las prácticas parlamentarias.

El sistema político se caracterizaba por una participación reducida, ya que sólo podían sufragar los varones mayores de edad que supieran leer y escribir; cifra que no superaba el 5% total de la población chilena.

A su vez, el sistema electoral impuesto desde 1891 por la ley de comuna autónoma, permitía métodos cuestionables. Los alcaldes y regidores, al dejar de ser controlados por el ejecutivo y pasar a depender de los partidos políticos que ganaban las elecciones, tenían la facultad de intervenir en los padrones electorales, lo que fomentó el cohecho y el fraude. Fácilmente un sillón parlamentario podía costar varios millones de pesos a los candidatos, quienes siempre estaban dispuestos a gastar sus fortunas en adquirir los honores y privilegios del cargo. Por lo mismo, los miembros del Congreso Nacional constituían una oligarquía homogénea, de mentalidad burguesa y aristocrática y, más que tomar decisiones en el Parlamento o La Moneda, lo hacían en los centros sociales de la época como El Club Hípico, el Club de la Unión, logias masónicas o círculos ligados a la Iglesia Católica. En este escenario, no era de extrañar que abundaran las relaciones de parentesco en el mundo político. Los presidentes Federico Errázuriz Echaurren (1896-1901) y Pedro Montt (1906-1910) eran hijos de dos presidentes del siglo XIX; Germán Riesco (1901-1906) era cuñado de Errázuriz. En ministerios, parlamento y altos cargos eclesiásticos, también abundaban los vínculos familiares.

A partir de la celebración del Centenario en 1910, surgió con fuerza dentro de la opinión pública, la crítica al sistema político parlamentario, por su inmovilismo y falta de acción ante la denominada "cuestión social". La sociedad chilena estaba cambiando y se mostraba disconforme. Este malestar se materializó el 4 de septiembre de 1924, cuando un movimiento militar tomó el poder y obligó al

Congreso a aprobar, sin mayor debate, las leyes de reformas sociales que estaban pendientes desde hacía años en el parlamento. Unos meses después, en marzo de 1925, el presidente Arturo Alessandri Palma reasumió el poder y dio término al régimen parlamentario a través de la promulgación de una nueva Constitución en la que se restablecía el sistema de gobierno presidencial.

Pese a sus deficiencias, el período parlamentario destacó por su estabilidad, paz interior y regularidad. Los poderes políticos se renovaban formalmente a través de mecanismos constitucionales y, progresivamente nuevos grupos sociales comenzaron a participar en la política, lo que a la larga determinó la configuración de la democracia definitiva en 1925.

Fuente: Memoria chilena. La República parlamentaria. Disponible en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3537.html>

1. La denominada República Parlamentaria (1891-1925) presentó algunas características particulares desde el punto de vista político, siendo esencial aquella que establece:
  - A) la hegemonía del Ejecutivo sobre los partidos políticos.
  - B) el control del Congreso sobre la figura presidencial.
  - C) el desarrollo del presidencialismo a nivel constitucional.
  - D) la consolidación de la clase media gracias al crecimiento del Estado.
  - E) el surgimiento de tendencias socialistas entre los sectores populares.
2. El período parlamentario marcó la cima del poder político, económico y social de la oligarquía chilena. Desde el punto de vista social, uno de los aspectos más destacados se materializó en:
  - A) la consolidación del *laissez faire, laissez passer*.
  - B) la imitación de los estilos de vida y políticos de Francia e Inglaterra.
  - C) los viajes de los miembros de la elite a las ciudades de EE.UU.
  - D) la gran dependencia económica del salitre.
  - E) el surgimiento de organizaciones de trabajadores.
3. Las reformas a la Constitución de 1833 tenían como finalidad disminuir las facultades presidenciales, fortalecer las atribuciones del Congreso y las libertades públicas e individuales. En este sentido, en 1893 se aprobó una reforma que dejó finalmente al presidente de la República privado de las principales atribuciones presidenciales. La reforma aludida consistió en:
  - A) suprimir las facultades extraordinarias.
  - B) convertir las leyes periódicas en leyes permanentes.
  - C) terminar con la reelección indefinida del presidente.
  - D) transformar el veto absoluto del presidente en veto suspensivo.
  - E) terminar con la facultad presidencial para disolver el Parlamento.

4. El sistema parlamentario nacional (1891 a 1925) presentó un conjunto de particulares características. A modo de ejemplo, podemos mencionar que en dicho sistema político:
- A) primaron criterios pragmáticos para formar alianzas.
  - B) se privilegió la coherencia ideológica para formar alianzas.
  - C) estaban representados todos los sectores sociales del país.
  - D) estaba prohibido la formación de instituciones colegiadas.
  - E) prevalecieron las atribuciones ejecutivas por sobre las legislativas
5. En el cambio de un período a otro, hay elementos que se modifican y otros que permanecen. Entre estos últimos, ¿qué elemento de continuidad histórica se puede identificar entre los períodos conservador y liberal (1831 – 1891) y el parlamentario (1891 – 1925) respecto al ámbito social del Estado?
- A) Su accionar en materias sociales como la salud y vivienda.
  - B) Las tareas relacionadas con la expansión de la educación pública.
  - C) La estructura y funcionamiento del régimen político.
  - D) La obligación de asumir como tarea el desarrollo manufacturero del país.
  - E) El laicismo con que asume sus relaciones con la Iglesia católica.
6. En el periodo parlamentario nacional es posible reconocer desde el punto de vista formal, una serie de hechos que caracterizan este régimen. Entre estos hechos, es correcto señalar:
- A) la ampliación en la base social del electorado.
  - B) la transparencia en la generación de autoridades.
  - C) la intensa legislación social a favor de los sectores populares.
  - D) el respeto y práctica de las libertades públicas.
  - E) la resolución de los problemas sociales.
7. Durante el régimen parlamentario chileno (1891 a 1925) se utilizó la interpelación como mecanismo político recurrente. Esta práctica política consistía en citar a un ministro de Estado al Congreso para que cuente de su gestión. De la afirmación anterior, es posible inferir que:
- A) esta práctica era utilizada para cerrar el debate parlamentario.
  - B) era la práctica utilizada por el Poder Legislativo para fiscalizar al Poder Ejecutivo.
  - C) los ministros de Estado eran simpatizantes del Congreso.
  - D) el Parlamento tenía atribuciones reducidas frente al Ejecutivo.
  - E) el Presidente de la República acataba en toda la voluntad del Congreso.

8. Durante el régimen parlamentario chileno (1891 a 1925) se utilizó la interpelación como mecanismo político recurrente. Esta práctica política consistía en citar a un ministro de Estado al Congreso para que cuente de su gestión. De la afirmación anterior, es posible inferir que:
- A) esta práctica era utilizada para cerrar el debate parlamentario.
  - B) era la práctica utilizada por el Poder Legislativo para fiscalizar al Poder Ejecutivo.
  - C) los ministros de Estado eran simpatizantes del Congreso.
  - D) el Parlamento tenía atribuciones reducidas frente al Ejecutivo.
  - E) el presidente de la República acataba en toda la voluntad del Congreso.

9. “Las mismas decoraciones aparecen una y otra vez con desesperante monotonía. Ningún problema de los que pudieron dividir a los patriarcas fue resuelto ni en uno ni en otro sentido. Una política veneciana, con sus suaves luchas de salón entre magnates del mismo rango, no divididos ni por las ideas ni por los intereses, y amigos o parientes en sociedad, diletantes en política, que distraían los Socios de la opulencia en el juego de los partidos y de las crisis ministeriales”. (Edwards, Alberto. *La fronda aristocrática*).

¿Cuál de las siguientes opciones da cuenta del rasgo del parlamentarismo chileno descrito en el párrafo anterior?

- A) La adopción de prácticas de origen europeo a la actividad política nacional.
- B) La ausencia de divisiones relevantes entre los distintos sectores políticos.
- C) El interés de los gobiernos parlamentarios por solucionar la Cuestión Social.
- D) La participación de distintos sectores sociales en los partidos políticos.
- E) El desarrollo de visiones contrapuestas entre la clase dirigente.

10.



Las fotografías adjuntas reflejan dos obras inauguradas en el centenario de la República: la Estación Mapocho y el Palacio de Bellas Artes. A partir de su observación más tus conocimientos, ¿cuál era el objetivo perseguido por los gobiernos parlamentarios con la inauguración de obras de este tipo?

- A) Destacar el rol de los privados en la construcción de obras públicas.
- B) Visibilizar el progreso alcanzado por Chile en las celebraciones del centenario.
- C) Masificar el acceso a la cultura y a los medios de transporte.
- D) Integrar a los sectores populares a las fiestas realizadas durante el centenario.
- E) Resaltar el uso de tecnologías modernas en la construcción de edificios públicos.